



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO

Por la Alcaldía se ha decretado en fecha 13.12.2021 que “*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se convoca SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, a celebrar, de forma presencial, el próximo día 16 de diciembre de 2021 a las 9,30 horas en el Salón de Actos (planta baja) del edificio de dependencias municipales sito en C/ La Paz nº 53 de este municipio, bajo el orden del día siguiente:*

1º.- Aprobación, si procede, de borrador/es de acta/s de sesión/es anterior/es.

2º.- Parte Resolutiva:

2º.1.- Acuerdo, si procede, sobre aprobación inicial de expediente de Presupuesto General del Ayuntamiento de Valdemorillo para el ejercicio 2022.

2º.2.- Acuerdo, si procede, sobre aprobación inicial modificación Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

2º.3.- Acuerdo, si procede, sobre aprobación inicial Ordenanza Fiscal Reguladora Tasas por Derechos de Examen.

2º.4.- Acuerdo, si procede, sobre nombramiento de representantes del Ayuntamiento de Valdemorillo en la Asociación “La Garbancera Madrileña”.

3º.- Parte de Información, Seguimiento y Control:

3º.1.- Mociones de los Grupos municipales.

3º.2.- Dar cuenta de Decretos y Resoluciones.

3º.3.- Ruegos y preguntas, si procede.”

Caso de no poder asistir deberá comunicarlo con la antelación suficiente.

Valdemorillo, 13 de diciembre de 2021.

El Secretario,



SRES./SRAS. MIEMBROS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO